

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2016, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se anuncia la contratación que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 1400/2016).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Instituto Andaluz del Deporte ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Deporte (Secretaría General).
 - c) Número de expediente: 01/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte, custodia de llaves y servicio Acuda 24 horas.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte en Málaga, Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5, 29007, Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Siete meses prorrogables por el mismo período.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (IVA excluido): Cuarenta y tres mil setecientos cincuenta euros (43.750 €).
 - b) Importe IVA 21%: Nueve mil ciento ochenta y siete euros con cincuenta céntimos (9.187,50 €).
 - c) Importe total (IVA incluido): Cincuenta y dos mil novecientos treinta y siete euros con cincuenta céntimos (52.937,50 €).
5. Valor estimado: 87.500 € (IVA excluido). Se contempla una prórroga por siete meses.
6. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 95 TRLCSP).
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte (Secretaría General).
 - b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29007.
 - d) Teléfono: 951 041 900.
 - e) Fax: 951 041 939.
 - f) Correo electrónico: secgral.iad.ctd@juntadeandalucia.es.
 - g) Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA si este fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil, a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz del Deporte.
 - 2.º Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.

3.º Localidad y código postal: Málaga, 29007.

4.º Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, según el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Admisión de variantes o mejoras: Sí.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.

b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29007.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas se comunicarán a los licitadores con, al menos, 48 horas de antelación. Igualmente, se anunciará en el perfil del contratante con la misma antelación.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web donde figure la información relativa a la convocatoria: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

13. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el undécimo día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si éste fuese domingo o festivo, se efectuará el siguiente día hábil. El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Andaluz del Deporte y en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

Málaga, 7 de junio de 2016.- La Directora, Lucía Quiroga Rey.